


PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES

MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ
2024-2027


ENERO - DICIEMBRE 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	3
ALCANCE	4
OBJETIVOS	5
OBJETIVO GENERAL.....	5
OBJETIVO ESPECÍFICO.....	5
METAS	5
MARCO LEGAL	6
ESTRATEGIAS	6
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	6
TIPOS DE CAPACITACIÓN	7
CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN:.....	7
CAPACITACIÓN TÉCNICA O ESPECÍFICA	7
CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA.....	8
CAPACITACIÓN EN DESARROLLO HUMANO	8
CAPACITACIÓN EN ACTUALIZACIÓN NORMATIVA:	8
CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:.....	8
MODALIDADES DE APRENDIZAJE	8
MODALIDAD PRESENCIAL:	8
MODALIDAD VIRTUAL O EN LÍNEA:.....	8
MODALIDAD MIXTA O HÍBRIDA:.....	8
MODALIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA:	9
MODALIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE:	9
ACCIONES A DESARROLLAR	9
TEMAS DE CAPACITACIÓN	9
ANEXO 1	16



INTRODUCCIÓN

El presente **Plan Anual de Capacitaciones 2026 del Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo**, tiene como propósito fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos del personal que integra la administración pública municipal, promoviendo un desempeño eficiente, profesional y orientado al servicio de la ciudadanía.

En un contexto de constante cambio en los ámbitos administrativo, legal y social, resulta fundamental que las y los servidores públicos cuenten con herramientas actualizadas que les permitan desempeñar sus funciones con mayor eficacia, transparencia y responsabilidad. Por ello, este plan establece una serie de acciones formativas dirigidas a mejorar la calidad en la atención, optimizar los procesos institucionales y fomentar una cultura de mejora continua dentro del gobierno municipal.

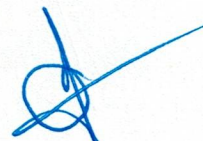
Asimismo, busca impulsar el desarrollo profesional del personal mediante programas formativos que respondan a las necesidades institucionales y a las demandas de la población, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del municipio.

De esta manera, el Ayuntamiento de Mixquiahuala de Juárez reafirma su compromiso con la profesionalización del servicio público, promoviendo espacios de aprendizaje que permitan consolidar una administración eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía.

JUSTIFICACIÓN

El fortalecimiento de las capacidades del personal que integra la administración pública municipal es un elemento fundamental para garantizar una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados. En este sentido, la capacitación continua se convierte en una herramienta estratégica que permite actualizar conocimientos, desarrollar habilidades y mejorar las competencias laborales de las y los servidores públicos del municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.

La dinámica actual de la administración pública exige que el personal cuente con preparación constante para responder adecuadamente a los cambios normativos, administrativos y sociales, así como a las demandas y necesidades de la ciudadanía. Por ello, resulta indispensable implementar acciones de capacitación que contribuyan al mejoramiento del desempeño institucional, al fortalecimiento de los procesos internos y a la correcta aplicación de las políticas públicas.



El presente Plan Anual de Capacitaciones se justifica en la necesidad de promover la profesionalización del servicio público municipal, impulsando una cultura organizacional basada en la mejora continua, la eficiencia administrativa, la transparencia y la rendición de cuentas. A través de la implementación de programas formativos, se busca que el personal adquiera herramientas y conocimientos que les permitan desempeñar sus funciones con mayor eficacia y responsabilidad.

De esta manera, el Ayuntamiento de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, reafirma su compromiso con el desarrollo institucional y con la formación permanente de su capital humano, reconociendo que el fortalecimiento de las capacidades del personal contribuye directamente a brindar mejores servicios a la población y a consolidar una administración pública municipal más eficiente y cercana a la ciudadanía.

ALCANCE

El presente Plan Anual de Capacitaciones está dirigido a las y los servidores públicos que integran las diferentes áreas y dependencias de la administración pública del municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo. Su alcance comprende el desarrollo e implementación de actividades formativas orientadas al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones.

Las acciones de capacitación contempladas en este plan abarcan temas relacionados con la administración pública, normatividad vigente, atención ciudadana, transparencia, desarrollo institucional, mejora de procesos y otras áreas prioritarias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión municipal. Dichas capacitaciones podrán realizarse mediante cursos, talleres, conferencias, seminarios u otras modalidades de formación, ya sea de manera presencial, virtual o mixta.

Asimismo, el plan establece las bases para la planeación, organización y seguimiento de las actividades de capacitación durante el periodo correspondiente, buscando garantizar que estas respondan a las necesidades institucionales y a los objetivos estratégicos del Ayuntamiento.

De esta manera, el alcance del presente plan se orienta a promover la profesionalización del personal del gobierno municipal, contribuyendo al mejoramiento continuo de los servicios públicos y al fortalecimiento de una administración eficiente, responsable y comprometida con el bienestar de la ciudadanía.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias, conocimientos y habilidades de las y los servidores públicos del Ayuntamiento de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, mediante la implementación de un programa anual de capacitaciones que promueva la profesionalización del personal, mejore el desempeño institucional y contribuya a brindar servicios públicos de mayor calidad, eficiencia y transparencia en beneficio de la ciudadanía.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Identificar las necesidades de capacitación del personal que integra las diferentes áreas de la administración pública municipal, con el fin de diseñar acciones formativas acordes a sus funciones y responsabilidades.
- Fortalecer los conocimientos técnicos, administrativos y normativos de las y los servidores públicos para mejorar la eficiencia en el desempeño de sus actividades.
- Promover el desarrollo de habilidades en materia de atención ciudadana, trabajo en equipo, ética pública y mejora de procesos dentro de la administración municipal.
- Impulsar la actualización permanente del personal respecto a la normatividad vigente, políticas públicas y herramientas de gestión administrativa.
- Contribuir al fortalecimiento institucional mediante la profesionalización del servicio público, fomentando una cultura de mejora continua, transparencia y rendición de cuentas.

METAS

- Lograr la participación de las y los servidores públicos en las actividades de capacitación programadas, promoviendo su asistencia y aprovechamiento en cada una de las sesiones formativas.
- Impartir cursos, talleres, conferencias o seminarios en temas prioritarios para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, tales como administración pública, normatividad, transparencia, atención ciudadana y desarrollo institucional.
- Fomentar la actualización continua del personal mediante acciones de capacitación que contribuyan al mejoramiento de sus conocimientos, habilidades y desempeño laboral.
- Evaluar el impacto de las capacitaciones impartidas, con el propósito de identificar áreas de mejora y fortalecer futuras estrategias de formación dentro de la administración pública municipal.



MARCO LEGAL

La **Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales determina en su artículo 4 BIS** que "Es de interés social garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y de violencia, promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación para y en el trabajo, la certificación de competencias laborales, la calidad y la productividad en el trabajo..."

ESTRATEGIAS

- Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación en las diferentes áreas de la administración pública municipal, con el fin de identificar los temas prioritarios para el fortalecimiento del desempeño laboral del personal.
- Diseñar e implementar un programa anual de capacitaciones que contemple cursos, talleres, conferencias y seminarios enfocados en el desarrollo profesional y la mejora continua de las y los servidores públicos.
- Establecer coordinación con instituciones gubernamentales, educativas y organismos especializados para la impartición de capacitaciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión pública municipal.
- Promover la participación activa del personal en las actividades de capacitación, fomentando una cultura organizacional orientada al aprendizaje y la profesionalización del servicio público.
- Utilizar diversas modalidades de capacitación, tales como presencial, virtual o mixta, con el propósito de facilitar el acceso y la participación del personal en las actividades formativas.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de las capacitaciones impartidas, con el fin de medir su impacto en el desempeño laboral y mejorar continuamente los procesos de formación institucional.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, en el Acuerdo 1 "**Mixquiahuala con un Gobierno cercano, eficiente, honesto y seguro**", así mismo en el Acuerdo Transversal "**Profesionalización de los servidores públicos**" y a través de las actividades de capacitación se busca dar cumplimiento con los siguientes objetivos:

1.1 Mejorar la atención que ofrecen cada uno de los servidores públicos del municipio en el ejercicio de la prestación de sus funciones en favor de los Mixquiahualenses.



1.1.1. Ofrecer un servicio que ayude a la ciudadanía en la realización de trámites y servicios a través de una buena atención ciudadana y con procedimientos bien establecidos.

1.1.1.1. Capacitar a las y los servidores públicos en materia de atención ciudadana.

1.1.1.2. Crear los Manuales de Organización y Procedimientos de cada una de las dependencias de la administración pública de Mixquiahuala de Juárez.

5.1. Fomentar la capacitación y profesionalización de los servidores públicos del municipio en el ejercicio de sus funciones, con el fin de mejorar su servicio para la ciudadanía.

5.1.1. Elaborar un programa anual de capacitación para los servidores públicos del municipio, con el fin de identificar aquellos puntos susceptibles de mejora en la prestación de servicios.

5.1.1.1. Establecer un mecanismo con el cual se puedan reportar los principales temas y necesidades a capacitar y en su caso profesionalizar para mejorar el desempeño de los servidores públicos.

5.1.1.2. Establecer los objetivos por los cuales se deberá de capacitar cada uno de los servidores públicos de ser necesario.

5.1.1.3. Calendarizar de manera eficiente las capacitaciones y en su caso certificaciones de profesionalización a los servidores públicos, cuidando siempre su función dentro del Gobierno Municipal y su respectiva área.

TIPOS DE CAPACITACIÓN

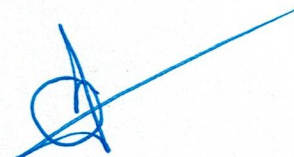
Con el propósito de fortalecer el desempeño del personal de la administración pública municipal de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, se contemplan los siguientes tipos de capacitación dentro del Plan Anual:

- **CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN:**

Dirigida al personal de nuevo ingreso, con la finalidad de brindar información sobre la estructura organizacional, funciones, normatividad, valores institucionales y lineamientos que rigen la administración pública municipal.

- **CAPACITACIÓN TÉCNICA O ESPECÍFICA**

Orientada a fortalecer los conocimientos y habilidades relacionadas con las funciones propias de cada área o puesto de trabajo, con el objetivo de mejorar la eficiencia y calidad en el desarrollo de las actividades laborales.



- **CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA**

Enfocada en temas relacionados con procesos administrativos, normatividad, manejo de recursos públicos, planeación, organización y gestión institucional dentro de la administración municipal.

- **CAPACITACIÓN EN DESARROLLO HUMANO**

Dirigida a fortalecer habilidades blandas del personal, tales como trabajo en equipo, liderazgo, comunicación efectiva, resolución de conflictos, ética pública y atención a la ciudadanía.

- **CAPACITACIÓN EN ACTUALIZACIÓN NORMATIVA:**

Orientada a mantener al personal informado y actualizado sobre leyes, reglamentos, lineamientos y disposiciones aplicables a la administración pública municipal.

- **CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Dirigida a promover el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y combate a la corrupción.

MODALIDADES DE APRENDIZAJE

Para el desarrollo del Plan Anual de Capacitaciones del municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, se contemplan diversas modalidades de aprendizaje que faciliten la participación del personal y favorezcan la adquisición de conocimientos y habilidades de manera efectiva.

- **MODALIDAD PRESENCIAL:**

Consiste en la realización de cursos, talleres, conferencias o seminarios en los que las y los participantes asisten físicamente a un espacio determinado para recibir la capacitación, permitiendo la interacción directa con los instructores y el intercambio de experiencias entre los asistentes.

- **MODALIDAD VIRTUAL O EN LÍNEA:**

Se lleva a cabo mediante plataformas digitales que permiten impartir capacitaciones a distancia, facilitando el acceso al aprendizaje sin necesidad de desplazamiento y permitiendo mayor flexibilidad en los horarios.

- **MODALIDAD MIXTA O HÍBRIDA:**



Combina actividades presenciales y virtuales, permitiendo aprovechar las ventajas de ambas modalidades y adaptándose a las necesidades del personal y de la institución.

- **MODALIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA:**

Integra la exposición de contenidos teóricos con ejercicios prácticos, estudios de caso o dinámicas que permitan aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones relacionadas con las funciones laborales.

- **MODALIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE:**

Consiste en el acceso a materiales de estudio, guías, manuales o recursos digitales que permiten al personal reforzar sus conocimientos de manera autónoma y a su propio ritmo.

Las capacitaciones a efectuar durante el ejercicio 2026 se plasman en el siguiente cronograma, que tendrán un periodo de ejecución desde la emisión del presente Plan hasta el término del ejercicio fiscal.

ACCIONES A DESARROLLAR

TEMAS DE CAPACITACIÓN

ÁREA	CAPACITACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO	Marco jurídico en materia de archivos.												
	Sistema institucional de archivos.												
	Instrumento de Control y Consulta Archivística.												
	Integración y control de expedientes.												
	Responsabilidades administrativas en materia de archivos.												
CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL	Orientación sobre pedagogías multigrado.												
	Planeación didáctica.												
	Vida saludable.												
	Trabajos con las familias.												
	Estrategias para atender el rezago estudiantil.												
	Primeros auxilios.												
CONCILIADOR MUNICIPAL T.M	Mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC),												

Obra negra



Albañil



Técnico topógrafo



Cimentación de una obra

RECURSOS HUMANOS:

- <https://capacitateparaempleo.org/categorias/view/24>

PROFESIONALIZACIÓN

Cursos



Preparación para el trabajo



Guía para entrevistas de trabajo



Disciplina en el trabajo



Investigación empresarial



Razones por las que te elige o descarta una empresa



Estructura de un CV



Responsabilidad social

DESPACHO Y SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL:

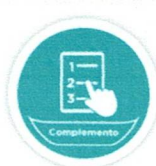
- <https://capacitateparaempleo.org/categorias/view/24>



Mejora de procesos



Liderazgo



Cómo dar indicaciones

Comunicación

COMUNICACIÓN SOCIAL:

- <https://capacitateparaempleo.org/categorias/view/24>



Ortografía y redacción

SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF:

- <https://capacitateparaempleo.org/categorias/view/6>

Cuidado de adultos mayores



Cuidador de adultos mayores

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN:

- <https://capacitateparaeempleo.org/categorias/view/6>

Atención especializada



Fundamentos del trastorno del espectro autista



Discapacidad en la primera infancia



Lengua de señas mexicana



Síndrome de Down: El Espacio de Michelle

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO:

- <https://capacitateparaeempleo.org/categorias/view/6>

Cuidado infantil



Cuidador de niños



Jugar para crecer



Crecer juntos



El arte en la vida de los niños



La ciencia y los niños

INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES:

- <https://semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>

OFICIALÍA MAYOR – TESORERÍA:

- <https://inap.mx/profesionalizacion/cursos/>



ELABORÓ

DR. DANIELA YOLETH CRUZ
LÓPEZ
ENCARGADA DE RECURSOS
HUMANOS



REVISÓ

LIC. RAMÓN BARRERA BRUNO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL DE MIXQUIAHUALA
DE JUÁREZ, HIDALGO.



AUTORIZÓ

PROF. MIGUEL ÁNGEL PEÑA
FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ,
HIDALGO.